

# LB 574: La Prohibición de Atención para la Afirmación de Género

## QUÉ SIGUE Y CÓMO PROPORCIONAR SUS COMENTARIOS EN LOS REGLAMENTOS PROPUESTOS

En el mayo del 2023, la Legislatura de Nebraska aprobó LB 574 que restringe la atención para la afirmación de género para la gente que tiene menos de 19 en nuestro estado. El proyecto de ley requiere que el Oficial Médico Jefe (CMO, por sus siglas en inglés) de Nebraska desarrolle los reglamentos específicos por recibir la atención para la afirmación de género antes del 1 de octubre, 2023. En ese día, el CMO emitió Reglamentos temporales de Emergencia mientras que desarrollara los reglamentos permanentes. Se puede encontrar los reglamentos permanentes propuestos en línea a <https://www.nebraska.gov/nesos/rules-and-regs/regtrack/proposals/2703.pdf>.

### ¿QUÉ PASA AHORA?

Se requiere que haya una audiencia pública antes de que los reglamentos permanentes propuestos sean adoptados. Esta es su última oportunidad para expresar sus opiniones acerca de esos reglamentos, que sea en persona en la audiencia el martes **28 de noviembre**, o por sus comentarios escritos. Todos los comentarios públicos serán revisados por el Departamento de Salud y Servicios Humanos (DHHS, por sus siglas en inglés) de Nebraska antes de que sean adoptados los reglamentos permanentes. **Los reglamentos propuestos son sujetos a cambiar basado en las opiniones públicas antes de que se conviertan en permanentes.**

### POR QUÉ IMPORTA SU PARTICIPACIÓN CONTINUA

Las audiencias legislativas le da legitimidad a esta legislación discriminatoria y restrictiva que mete la política en los cuidados de salud de la gente de Nebraska. Los reglamentos propuestos dan prioridad a un compromiso a discriminar contra los jóvenes transgéneros y agregan reglamentos excesivos a la atención que salva vidas y también aumentan la carga económica para los pacientes y sus familias.

**La atención afirmativa de género es una mejor práctica médicamente estipulada que es reconocida y respaldada por los grupos médicos líderes como una necesidad médica de los tratamientos.**

Esta es la oportunidad final de usar su voz para oponerse a la interferencia política en el cuidado de salud en nuestro estado. Es el momento para unirnos y hacer que nuestro estado sea un lugar donde todos son libres a vivir, trabajar, y apoyarnos el uno al otro por quién somos.

### CÓMO PROPORCIONAR SUS COMENTARIOS

#### ENTREGAR COMENTARIOS ESCRITOS

Si no puede asistir en persona, puede entregar sus comentarios escritos ahora hasta las **11:59 pm el 28 de noviembre**.

Se puede entregar los comentarios escritos por:

- **Correo:** DHHS Legal Services, PO Box 95026, Lincoln, NE 68509
- **Fax:** 402-742-2382
- **Correo electrónico:** [DHHS.Regulations@Nebraska.gov](mailto:DHHS.Regulations@Nebraska.gov)

#### TESTIFICAR EN PERSONA

La audiencia pública es para el martes, **28 de noviembre de las 7:00 am a las 7:00 pm** en el Lancaster County Event Center - Lincoln Room (4100 N 84th Street, Lincoln NE 68507). Hay un límite de tiempo de tres minutos. Prepare a que esto sea reducido a unos dos minutos y traiga al menos una copia de sus comentarios para DHHS.

### "LO QUE SE DEBE SABER CON RESPECTO A TESTIFICAR"

- Será un día muy largo. Traiga una botella de agua. Habrán refrigerios y apoyo.
- No hay ninguna hoja de registro. Todas las personas que desean testificar en persona esperarán paradas en una fila hasta que sea su turno.
- El comité no hará ninguna pregunta.

Se puede pedir los servicios auxiliares o acomodaciones razonables que se necesita para participar llamando al [402-471-8417](tel:402-471-8417). Las personas sordas o con dificultades auditivas pueden llamar al DHHS a través del sistema Nebraska Relay al 711 o al [800-833-7352](tel:800-833-7352) al menos dos semanas antes de la audiencia. Preguntas frecuentes adicionales acerca de la audiencia pública están disponibles del DHHS a <https://dhhs.ne.gov/Documents/Let-Them-Grow-Act-Public-Hearing-FAQ.pdf>.